

PEDRO ABAD GARRIDO, S. L.*Declaración de insolvencia*

Doña María Pilar Campos Fernández, Secretaria del Juzgado de lo Social número 2 de Logroño,

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución número 184/05-F de este Juzgado, seguido a instancia de don Carlos Argudo González, sobre despido, se ha dictado en fecha 25 de septiembre de 2006 Auto por el que se declara a la citada empresa ejecutada en situación de insolvencia total, y con carácter provisional, por un importe de 46.661,31 euros.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el BORME.

Logroño, 25 de septiembre de 2006.—Secretaria judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Logroño, María Pilar Campos Fernández.—57.000.

PEDRO ABAD GARRIDO, S. L.**PECESA, S. A.***Declaración de insolvencia*

Doña María Pilar Campos Fernández, Secretaria del Juzgado de lo Social número 2 de Logroño,

Hace saber: que en el procedimiento de ejecución número 162/05-F de este Juzgado, seguido a instancia de doña María Jesús Quiñones Miranda, sobre ordinario, se ha dictado en fecha 25 de septiembre de 2006, Auto por el que se declara a las citadas empresas ejecutadas en situación de insolvencia total, y con carácter provisional, por un importe de 11.496,72 euros.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el BORME.

Logroño, 25 de septiembre de 2006.—Secretaria judicial.—57.001.

PESQUERA COTOS, SOCIEDAD ANÓNIMA*Junta General Extraordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria de la Sociedad «Pesquera Cotos, Sociedad Anónima», a celebrar en primera convocatoria el día 20 de noviembre de 2006 a las doce horas, y en segunda convocatoria el día 22 de noviembre de 2006 a las trece horas, en Cádiz, Muelle de Levante, caseta 220, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005 de la compañía, así como de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente a dicho ejercicio.

Segundo.—Aprobación o censura de la gestión social desarrollada por el Órgano de Administración.

Tercero.—Delegación de facultades.

Cuarto.—Cambio del domicilio social.

Los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta General.

Cádiz, 4 de octubre de 2006.—El Administrador Único, don Antonio Moreno Caltañazor.—57.357.

PETIT COMERCIAL, SOCIEDAD ANÓNIMA*(En liquidación)**Anuncio de disolución y Balance final de liquidación*

La Junta general celebrada en el domicilio social el 31 de diciembre de 2005, aprobó, por unanimidad, el siguiente Balance final de liquidación

	Euros
Activo:	
Tesorería	0,00
Total Activo	0,00
Pasivo:	
Capital social	60.101,21
Resultados negativos ejercicios anteriores	-60.101,21
Total Pasivo	0,00

Manacor, 19 de julio de 2006.—El Liquidador único, María Magdalena Forteza Pons.—57.347.

PINEDAS DEL CLUB DE GOLF EL PRAT, S. A.*Convocatoria de Junta general extraordinaria de accionistas*

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad «Pinedas del Club de Golf El Prat, Sociedad Anónima», a la Junta general extraordinaria de accionistas que se celebrará en el domicilio social, sito en Terrassa, Barcelona, Plans de Bonvilar, número 17, el próximo 20 de noviembre de 2006, a las once horas, en primera convocatoria y al día siguiente, 21 de noviembre de 2006, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, en su caso, para deliberar y decidir sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Ratificación de la constitución y celebración de la Junta general extraordinaria de accionistas, del orden del día y de los cargos de Presidente y Secretario de la misma.

Segundo.—Nombramiento y, en lo menester, reelección del Administrador único de la sociedad.

Tercero.—Delegación de facultades.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Tendrán derecho a asistir a la Junta general, con voz y voto, todos los titulares de acciones inscritas en el libro de registro de acciones de la sociedad con cinco días de antelación a aquél en que haya de celebrarse la Junta, estándose a lo dispuesto en los Estatutos sociales y en la Ley de Sociedades Anónimas.

Terrassa, 28 de septiembre de 2006.—Juan Llorens Carrió, representante del Real Club de Golf «El Prat», Administrador único de Pinedas del Club de Golf el Prat, S.A.—57.595.

PLASTAL SPAIN, S. A.**Unipersonal (Absorbente)****PLASTALAUTOMOTIVE, S. L.****Unipersonal (Absorbida)***Anuncio de fusión*

Se hace público que los respectivos socios únicos de dichas Sociedades han decidido en fecha 30 de junio de 2006, la fusión de las mismas, por el procedimiento del artículo 250 de la Ley y mediante la absorción de «Plastalautomotive, Sociedad Limitada», por «Plastal Spain, Sociedad Anónima», con disolución sin liquidación de la absorbida, previa la aprobación de los respectivos balances de fusión.

Hacer constar el derecho que asiste a los accionistas y acreedores de ambas sociedades de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del balance de fusión y el de los acreedores que estén en el caso del artículo 243 en relación con el 166 de la Ley de oponerse a la fusión, con los efectos legales previstos, en el plazo de un mes a contar desde la fecha del último anuncio.

Sant Andreu de la Barca (Barcelona), 2 de octubre de 2006.—El Secretario no Consejero de «Plastal Spain, Sociedad Anónima», Jorge Juan Bueno Parals.—El Administrador Único de «Plastalautomotive, Sociedad Limitada», Romeo de Rosso.—56.750. 2.ª 10-10-2006

PLÁSTICOS AGRÍCOLAS EUROPA, S.A.**Sociedad unipersonal (Sociedad absorbente)****PLASTIMER, S.A. Sociedad unipersonal****PLASTIFELSA, S. A. Sociedad unipersonal****SUMINISTROS PLÁSTICOS TPM PARA LA AGRICULTURA, S. L. Sociedad unipersonal****MARAGO, S. L. Sociedad unipersonal****MACRESUR, S. A. (Sociedades absorbidas)***Anuncio de fusión*

Se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas y en el artículo 94 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, que el socio único de las sociedades «Plásticos Agrícolas Europa, Sociedad Anónima Unipersonal», «Plastimer, Sociedad Anónima Unipersonal», «Plastifelsa, Sociedad Anónima Unipersonal», «Suministros Plásticos TPM para la Agricultura, Sociedad Limitada Unipersonal» y «Marago, Sociedad Limitada Unipersonal» y la Junta general de socios de la sociedad «Macresur, Sociedad Anónima», decidieron su fusión con fecha 29 de junio de 2006, que se operará mediante la absorción de éstas últimas por parte de la primera, con la consiguiente disolución sin liquidación de las sociedades absorbidas, que se extinguirán, y el traspaso en bloque de todo su patrimonio a la sociedad absorbente.

Se hace constar expresamente el derecho de los accionistas, socios y de los acreedores de cada una de las sociedades que se fusionan de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión en el plazo y términos previstos en los artículos 166 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Valencia, 3 de octubre de 2006.—El Administrador único de la sociedad absorbente y de las sociedades absorbidas, Inversiones Plásticas TPM, Sociedad Limitada.—57.022. 2.ª 10-10-2006

PREFABRICADOS JOMI, S. L.*Declaración insolvencia*

Por el presente le participo que por este Juzgado de lo Social número uno de Albacete, se ha dictado resolución en el procedimiento DEM 556/2005—Ejecución 105/2006, por la que se ha declarado la insolvencia con carácter provisional de la parte ejecutada «Prefabricados Jomi, S. L.», por importe de 7.679,11 euros a los efectos de la publicación de la parte dispositiva de dicho Auto en el Boletín Oficial de Registro Mercantil (Art. 274-5 de la Ley de Procedimiento Laboral).

Dado en Albacete, a 29 de septiembre de 2006.—La Secretaria Judicial, María Isabel Sánchez Gil.—57.085.

PROMOCIONES ES MIRADOR DE SANT JORDI, S. L. (Sociedad absorbente)**REAL SUNRISE, S. L.****INVERSIONES Y PROMOCIONES TANIT, S. L. (Sociedades absorbidas)***Anuncio de fusión por absorción*

La Junta general de socios de las entidades arriba indicadas, celebradas todas ellas con carácter universal el 30